



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
2º MAY 2014	
Recibido.....	12 H Ms.
Exp. N°.....	28926 PPS v.

PROYECTO DE RESOLUCION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

Artículo 1: Disponer la realización de una jornada donde representantes de la **Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social "Padre Carlos Mugica"** (de la Jefatura de Gabinete de Ministros – Presidencia de la Nación) expongan acerca de casos de **PRODUCCION DE SUELO URBANO**, en los que vienen trabajando.

Artículo 2: Determinar como lugar de la exposición el hall de ingreso de la Legislatura de la Provincia, y como fecha de realización el día 30 de mayo del corriente año.

Artículo 3: Encomendar a la Dirección General de Ceremonial y a la Dirección General de Prensa de esta Cámara lo inherente a la organización y difusión de la exposición.

Artículo 4: Autorizar a la Secretaria Administrativa a efectuar las erogaciones que demande la exposición contemplada en el Artículo 1.

Artículo 5: Comunicar registrar y archivar.


OSCAR DANIEL URRUTY
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La **Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social "Padre Carlos Mugica"** asiste al Jefe de Gabinete de Ministros en la formulación de políticas de tierras que faciliten la provisión de terrenos aptos para el desarrollo de programas sociales, como también en el desarrollo de acciones tendientes a la identificación de inmuebles de dominio del Estado nacional que puedan ser afectados a fines sociales.

Además implementa, conjuntamente con otros organismos nacionales, las provincias, los municipios, el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las organizaciones no gubernamentales pertinentes, las tareas vinculadas con la



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

identificación de tierras de dominio privado, aptas para el desarrollo de programas sociales, así como de las ocupadas por asentamientos irregulares, promoviendo su regularización dominial, cuando ésta correspondiere.

En este marco, representantes de la Comisión se encontrarán en la ciudad de Santa Fe, el día 30 de mayo, a fin de exponer acerca de diferentes casos de **Producción de Suelo Urbano** en los que vienen trabajando, tendiendo a disminuir el precio de los lotes y aproximándolos al valor de producción de los mismos y no al precio de venta instalado en el mercado.

Entendiendo que el hall de la legislatura es un ámbito propicio para tal presentación y destacando que la esa Comisión ya ha intervenido en más de 30.000 lotes en todo el territorio nacional, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.



OSCAR DANIEL URRUTY
Diputado Provincial